

ACUERDO No.SCGG-00582-2018

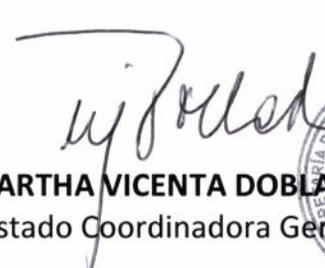
LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 19 de noviembre, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **JAIME JOSÉ SALINAS SARAVIA**, en su condición de Jefe de la División de Planificación de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, para que viaje a la Ciudad de Ginebra, Suiza del 24 de noviembre al 02 de diciembre de 2018, con el propósito de participar como integrante de la Delegación que representara al Estado de Honduras en la sustentación de los Informes Periódicos del Sexto al Octavo Combinados, en cumplimiento al Artículo No.9 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, en el Marco del 97 Periodo de Sesiones del CERD en Ginebras, Suiza.
2. La Secretaría de Coordinación General de Gobierno, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.




MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA

Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

